



Social: Enterese de lo que ocurrió el pasado día 18 de Enero en la terminal de omnibus interprovincial de Artemisa.

»02

Social: Ex combatiente internacionalista y de la clandestinidad, se encuentra deambulando. Conozca más en...

»06

Opinión: ¿Seremos la población más envejecida del planeta? ¿Por qué las mujeres no quieren tener tantos hijos?

»09



Vivienda habitada por una familia con extrema pobreza en el municipio Alquizar, Provincia Artemisa

La triste realidad del cubano de a pie, es perceptible en esta demacrada vivienda.

"La Voz del Pueblo"

"Los barrigas llenas que se pasean a "PULULU" y a tanque lleno, no saben lo que es vivir largos años de pobreza en una casa como esta y tener que sustentarse con 10 o 20 cuc al mes".

"Esos que desde sus castillos y trincheras dicen ser "Revolucionarios", debieran bajar aquí a la tierra de los pobres y, con ellos hechar su suerte a andar. No basta con una mirada mentirosa y palabras demagogas, el pueblo no quiere mas discursillos, tiene hambre; necesita soluciones concretas para resolver la crisis económica que día a día nos acompaña con solo sombras y destellos de satisfacciones".

EDITORIAL **Nuestro José Martí**

Insospechable fue para aquel 28 de enero de 1853 que, el recién nombrado José Julián Martí Pérez, se convertiría en nuestro venerado Martí, apóstol de la patria. 163 años después, su ideario continúa siendo desafío para aquellos que fragmentaron su sentir revolucionario para responsabilizarlo de decisiones que llevaron al país justo donde él temía llegase, llámesele socialismo.

"todo el poder que irá adquiriendo la casta de funcionarios, ligados por la necesidad de mantenerse en una ocupación privilegiada y pingüe, lo irá perdiendo el pueblo, que no tiene las mismas razones de complicidad en esperanzas y provecho, para hacer frente a funcionarios enlazados por intereses comunes", (pagina 391 tomo 15).

Hombre excepcional e intelectualmente dotado, licenciado en filosofía y letras, licenciado en derecho civil y canónico, conocido escritor, periodista y poeta, colmó de prevenciones la proyección futura de los gobiernos en manos desventuradas.

"El funcionario autocrático abusará de la plebe cansada y trabajadora. Lamentable será, y general la servidumbre". (Pagina 391 tomo 15)

Razón tendría, pues no queda brecha electiva a quien voluntad y talento tenga para la política si no pertenece o adula al pequeño grupo dominante, la única opción posible es servirles.

"Quiero por mi parte habituar al pueblo a pensar por sí, y juzgue por sí y se desembarace de los aduladores que de él obtienen frutos, fama; de los hombres que con la palabra de bulo, pero sin respeto recibidas, los llevan por donde les place" (pág. 57 tomo 22)

Fue su filosofía nutrida por la masonería, donde ejerciese como orador y maestro de ceremonias. Oportuno fue que, en la venerable logia masónica de Artemisa se forjara en su nombre, justo en su centenario, el levantamiento y asalto al Moncada. Sin embargo, luego sería sentenciada y cerrada ésta, junto a otras muchas instituciones y religiones, perseguidas vanamente por temor a la unidad de los hombres de libre pensamiento.

"Ni odio contra los que no piensan como nosotros, cualidad mezquina y raquítica e increíble en verdaderos hombres de estado"..(pág. 58 tomo 22)

Hoy nuestro país se encuentra en total quiebra, sin hallar responsable.

"Pero esto no ha de hacerse de manera que se trueque el alivio de los pobres en fomento de los holgazanes; y a esto sí hay que encaminar las leyes que tratan del alivio; y no dejar a la gente humilde con todas sus razones de revuelta (pagina 389) Razón para un periodismo libre.

Muchos han sido los errores evitables respetando el ideario martiano, nuestro país necesita hoy de su guía.

"La unidad de pensamiento, que de ningún modo quiere decir la servidumbre de la opinión, es sin duda condición indispensable del éxito de todo programa político". (pág. 370 tomo 1)

Un tiempo esperanzador, 163 aniversarios en busca de un camino de reunificación y avenencia con todos y para el bien de todos.

"Con lenguas de traidores debe escribirse en la historia de un pueblo, el nombre de quien anteponga la autoridad de su persona o de su camarilla a la concordia y unificación de su país" (pág. 370 tomo 1).

NOTICIAS



Crisis en la transportación de pasajeros

Por: Ramón Gutiérrez
Cubano de A pie

Amaneció paralizada la ciudad. La escasez de autos en función de la transportación de pasajeros es la causa. Tal situación provoca malestar e irritación en la población, y obedece a medidas tomadas por el gobierno que no son bien recibidas por los porteadores privados.

El pasado 18 de enero, toda una multitud concentrada en la terminal de ómnibus interprovincial, ubicada en calle 52 e/ 37 y 39, casco urbano de la ciudad, fue testigo de un paro en el transporte privado que casi paralizó el servicio.

El detonante que desató la crisis es la constante exigen-



Ausencia casi total de transportistas publicos y Privados.

cia de las autoridades, quienes piden a los cuentapropistas mostrar el comprobante de adquisición de los combustibles en los centros de expendio existente para tales fines, conocidos como (CUPET).

Alberto Gutiérrez, transportista del sector privado manifestó "Si compro el petróleo a 1 cuc, tengo que aumentar el costo del pasaje". Otra opinión significativa es la de Randy Hernández, pasajero que regresó de La Habana ese mismo día: "Tuve que pagar 60 pesos en una máquina porque no había ningún otro medio al servicio del pueblo, quienes al final somos los que pagamos las consecuencias".



Tienda por divisas, un servicio incompleto

Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa.

(ICLEP) Sin envases donde depositar los productos que comercializan, se encuentra tienda de la red por divisas. Los clientes que allí acuden a adquirir diversos productos básicos, tienen que marcharse irritados y molestos debido a la ausencia de las bolsas.

La tienda panamericana, llamada "El Modelo" que se encuentra ubicada en la avenida 31 e/ las calles 34 y 36 de esta ciudad, fue escenario de un hecho ocurrido el pasado día 7 de enero en que la ciudadana Yoarielis Centelles le solicitó a una cajera después de pagar al cash, una bolsa de nilón para depositar sus compras; la respuesta fue cortante ¡No tenemos!

Las javitas chillonas, como comúnmente se les conoce, es un producto de vital importancia en la red de comercio nacionales, pudiéndose adquirir en comercios mayoristas; sin embargo las tiendas que operan en divisas (CUC), ge-



Tienda El Modelo (Foto de Archivo)

neralmente nunca tienen, y los clientes tienen que llevarse sus compras en las manos.

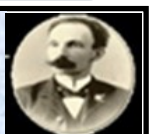
"Que explicación razonable pueden brindarle al pueblo acerca de la ausencia de los envases, si los alrededores de las tiendas están colmados de revendedores de javitas shopping a un peso en M.N (moneda nacional), es una falta de respeto al pueblo, con lo caro que venden los productos, también hay que sujetarlos con las manos. Alguien tiene que ponerle freno a esto, el pueblo espera por una pronta solución" fueron declaraciones de María Blanco.

Para adquirir *El Majadero de Artemisa.*, SUSCRÍBASE Y LLÉVESELO, es GRATIS, o Llame a los teléfonos descritos en la página 10 y no tendrá que moverse de su casa, allí se lo llevaremos. De ti depende leer algo diferente e incluso puedes publicar en sus páginas de forma anónima si no desea revelar su identidad. Estamos sujetos también a la crítica, sugerencias o aportes generales al medio con la finalidad de hacer más profesional nuestra labor informativa. Es importante que una vez terminada tu lectura al boletín, se lo pases a familiares, amigos y conocidos, ellos también necesitan llegar a nuestro medio. *Te esperamos.*



"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella".

José Martí



NOTICIAS



Crisis veterinaria

Por: Jorge E. Lazo
Periodista Ciudadano

Artemisa,
(ICLEP).

En pésimas condiciones se encuentra la única clínica veterinaria de la ciudad para el cuidado de animales domésticos. La misma carece de requisitos sanitarios indispensables para la cura y el tratamiento de las diferentes enfermedades que aquejan a los animales.

Los usuarios y doctores veterinarios exigen mejores clínicas para prestar un servicio de calidad correspondiente con las necesidades que aquejan a las mascotas del municipio cabecera. La existente no reúne, ni los parámetros, ni las condiciones para poder atender con eficacia a los dolientes animales. Como contraste tampoco existe una farmacia que facilite la demanda que exige la población para el cuidado de sus animales.



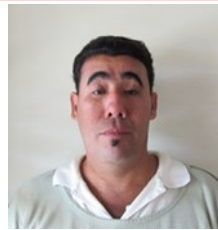
Local que improvisa una clínica

La mal llamada clínica de veterinaria, ubicada en calle 31 e/ 50 y 52, pertenece a la empresa pecuaria, no expide con las condiciones necesarias, tampoco cuenta con un laboratorio como lo anuncia su cartel, o una mesa de operaciones, menos con las vacunas imprescindibles para las crías, y para colmo tampoco tiene, al menos, un lavamanos.

Los especialistas encargados de la atención animal solo se limitan a consultar animales domésticos como perros y gatos. Además, esa labor la realizan, incluso, fuera de la clínica debido a la falta de esterilización del local.

Los coterráneos exigen un verdadero dispensario como el de Carlos III, pero sea asequible a los bolcillos de cada cual y no sea necesario trasladarse hasta la capital para socorrer a las mascotas, garantizándoles así una vida normal, como se merecen.

Zaida Correa quien tuvo que acudir a una clínica fuera de su provincia con su mascota manifestó "Los particulares cobran 10 cuc y mi retiro no me alcanza para semejante gasto".



Groserías y mala atención

Por: Yosdanys Blanco
Periodista Ciudadano

Artemisa,

(ICLEP) Una vez más el Hospital General Docente Ciro Redondo García, de esta ciudad, es objeto de otro escándalo por maltrato a un paciente. La institución de salud encabeza las encuestas en cuanto a un sinnúmero de comentarios y quejas dirigidas por pacientes y familiares a la dirección de este centro.

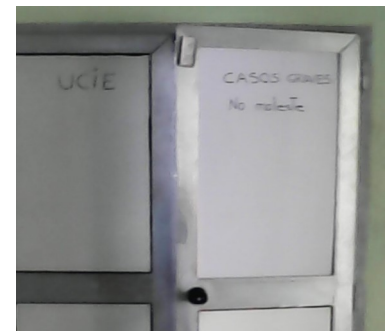
El pasado día cuatro de enero, el ciudadano Pedro Rentería Fiallo, de 89 años de edad, es trasladado al centro hospitalario aquejado de un tumor pulmonar ya en estado terminal, por sus hijas. La instalación se encuentra ubicada en la altura de la carretera central, dentro de la ciudad cabecera provincial.

Las hijas del octogenario señor, lo acompañaron en todo momento en su breve estadía en la unidad de cuidados intensivos y dolorosamente días después falleció. "Le dije a la enfermera conocida por Vilella, que no martirizara más a mi padre, que en ese momento sufría debido al mortal dolor. Pretendían canalizarle una

vena para entrenar a estudiantes, sin la necesidad de hacer-

lo, hecho por el cual nos opusimos" terminó diciendo una de las hijas que prefirió el anonimato.

Según la doliente, la enfermera antes mencionada monta en cólera ante su reclamo y quitándose la chancleta le grita: "Fuera de aquí, fuera". La indignada señora se retira del lugar, dirigiéndose de inmediato a la oficina de atención a la población, que si mínimo la escucharon, hasta la fecha no recibe una disculpa por parte de los involucrados y aseguran no olvidarán este triste y vergonzoso momento vivido con las personas a las que les confían sus vidas.



Entrada a la sala para casos graves

CONOCE TUS DERECHOS

FORO

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Demandas del

Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta)

- **Inmediata liberación y anulación de condenas** a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía)
- **Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas:** derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades

- **Sobre el código Penal:** eliminación de la figura de peligrosidad pre delictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento
- Restablecimiento de **garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso
- **Nueva Ley de Asociación** que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT
- **Nueva Ley de Medios de Comunicación** que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información
- **Nueva Ley Electoral**, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)

Artículo 3 de la constitución: "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado"

(Continúa en la próxima edición)



En Celebración del 163 Aniversario del Natalicio de José Julián Martí Pérez “José Martí”



Poeta, periodista, patriota y defensor de la libertad. Dio su vida por la libertad de Cuba, entonces colonia de España.

“La libertad es el derecho de cada hombre a ser honesto, a pensar y a hablar sin hipocresía....El hombre que obedece a un mal gobierno no es un hombre honesto.” José Martí.

Nació: 28 de enero de 1853, La Habana.

Murió: 19 de mayo de 1895, Dos Ríos.

José Martí y el comunismo: Mito y realidad

Durante más de medio siglo, el régimen castrista se ha dedicado a cambiar la historia cubana, ya

sea borrándola por completo o tomando elementos históricos y falsificando detalles claves de los hechos verídicos para sostener sus propios intereses políticos y propagandísticos.

El propio José Martí, líder de la independencia y del pensamiento cubano, ha corrido esta suerte. Fidel Castro siempre ha dicho que Martí fue el inspirador y autor intelectual de la revolución cubana. Armando Hart Dávalos, ex Ministro del castrismo, escribió de Martí y Carlos Marx como las “raíces de la revolución socialista en Cuba”.

Castro, Hart y otros miembros y simpatizantes del régimen castrista dicen que Martí era socialista, marxista y anti-imperialista.

Sin embargo, la verdad es muy distinta. Martí se refirió al socialismo como “esa futura esclavitud.” En sus Escenas Mexicanas de 1875 escribió: “El derecho del obrero no puede ser nunca el odio al capital: es la armonía, la conciliación, el acercamiento común de uno y de otro”. Sus libros y artículos están llenos de expresiones similares. Martí no era socialista ni comunista porque los valores del amor, la conciliación, y la unidad que él profesaba iban en contra de la ideología marxista-socialista.

Más aun, los que celebran el “anti-imperialismo” de Martí quizás olvidan que Martí vivió mucho tiempo en los Estados Unidos, donde encontró mucho apoyo para la lucha por la libertad de Cuba. Fue allí donde escribió Nuestra América, ensayo al que muchos aluden como prueba del anti-imperialismo de Martí. A lo que el régimen castrista llama el anti-imperialismo de Martí es simplemente su deseo de buscar el respeto y la igualdad para las repúblicas latinoamericanas ante su vecino del norte.

En su Biografía de José Martí, el historiador cubano Carlos Márquez-Sterling escribió: “Martí, encarnaba la figura del luchador que jamás pudo haber estado afiliado al marxismo.... [y] fue opuesto, desde un principio a las ideas y a los ideales de que se revestía el pensamiento marxista, desde sus comienzos”. Esto se debe en gran parte a que autores como Márquez-Sterling, Carlos Ripoll y Guillermo de Zendegui dedicaron sus vidas a estudiar y analizar la verdad sobre la vida de José Martí.

Algún día el pueblo cubano conocerá la verdad sobre el verdadero José Martí. Será visto con la admiración y respeto que merece, no con el desdén y rencor que la situación actual ha motivado en su contra.



SOBRE EL IDIOMA

Gracias a la [Real Academia Española](#), fundada en 1713, la [ortografía](#) del español se ha ido simplificando buscando el patrón fonético, aunque esta tendencia se paralizó a mediados del [siglo XIX](#), pese a las [propuestas en ese sentido](#) del gramático [Andrés Bello](#).

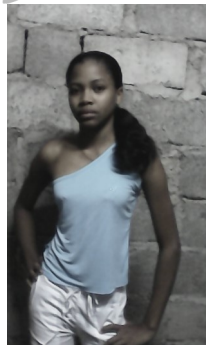
Algunas de las características distintivas de la [fonología](#) del español frente al latín incluyen la [lenición](#) ([latín](#) *vita* - español *vida*, [latín](#) *lupus* - español *lobo*), la diptongación en los casos fonéticamente breves de la E y la O ([latín](#) *terra* - español - tierra, [latín](#) *novum* - español *nuevo*), y la palatalización ([latín](#) *annum* - español *año*). Algunas de estas características están también presentes en otras [lenguas romances](#).

En la escritura, la [letra que más se repite en el idioma español](#) es la «e», y la letra consonante más repetida es «r» (que puede representar al fonema /r/ a principio de palabra o cuando es doble, o bien al fonema /r/ en el resto de posiciones). (Continuará en la próxima edición)



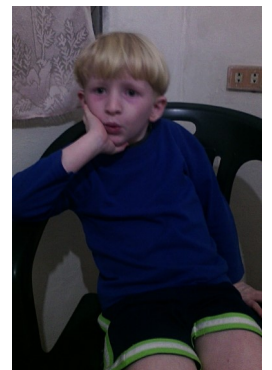
SOCIALES

FELIZ CUMPLEAÑOS



Saily Hernandez Pelicié, es una niña que cumplió 14 años de edad el pasado día 23 de Enero.

Sus padres que la adoran, al igual que su hermanita de 6 añitos junto a familiares y amigos le desean muchas felicitaciones.



El Niño **Alejandro Soriano González**, cumplió el pasado día 2 de Enero, 6 años de edad.

Su mamá Anisleydis Medina Gonzalez y su padrastro Yoandris Aleddo Valdes les desean muchas Felicidades.

Nelson Guerra Ayes, al Centro junto a sus padres Nelson y Lisbet.

Cumplió 16 años de vida el pasado día 27 de Enero.

Sus familiares y amigos le desean muchas felicidades y que cumpla muchos años más.



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

NOTICIAS



El precio de una misión internacionalista

Por: Adalberto Blanco (Peligro)
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Combatiente de la clandestinidad y luchador internacionalista en las guerras del Congo y Angola, es dejado en la calle a su regreso de la misión. Antes de partir le confió el cuidado de su hogar a un funcionario gubernamental.

José Manuel Suárez Castillo, de 70 años de edad y especialista en armamento químico, fue a cumplir una misión internacionalista en el año 1975 y dejó su vivienda cita en avenida 51 # 33803 Arroyo Arenas, San Agustín, municipio La Lisa, ciudad Habana, al cuidado del ex director de la dirección de la vivienda en dicho lugar, Inocente Alfonso Sánchez, quien en ausencia de su titular entregó el inmueble a otro morador.

La víctima manifestó "La resolución 995 del 22/8/1985, me reconoce como usufructuario oneroso del inmueble, que otro morador vive desde entonces, sin embargo yo termine de pagar. En 1984 Juan Escalona Reguera, entonces presidente de la asamblea

nacional, le orientó al jurídico Denio Camacho Aguilera, restablecer el orden legal, hecho que así ocurrió"

Según Alfonso Sánchez, quien no vaciló en reconocer el injusto proceder contra el señor Suarez Castillo, legítimo propietario de la vivienda mencionada, dijo: "Los ocupantes ilegales del inmueble tienen 24 horas para abandonarlo por tener un lugar de origen, de no hacerlo se extraerán con las fuerzas del orden como lo establece la ley", sin embargo el afectado, deambula en Artemisa y continúa en espera de la justicia socialista, esa en la cual él cree.



Combatiente olvidado



Intransitable, vial hacia Godínez

Por: Arodís Pelicé

Periodista ciudadana

Candela-ria, Artemisa. (ICLEP) Carretera que enlaza comunidad Godínez con la cabecera municipal, necesita de una inversión para el mejoramiento de su pavimento, producto del abandono en que se encuentra. La situación afecta el normal tránsito de vehículos que deben desplazarse por la vía en ambas direcciones.

La localidad, de unos cuatro mil residentes, que está situada a cinco kilómetros del municipio, recibió en el año 2012 un presupuesto destinado al mejoramiento del vial, según manifestó Esteban, delegado del pueblo en aquel entonces, que en asamblea de circunscripción del barrio lo aseguró. Un ómnibus, destinado a cubrir la ruta en esa zona de difícil acceso para el transporte público, no presta el servicio debido a que el conductor se niega. Tal decisión dificulta a niños estudiantes de esa localidad, y la nombrada Los Cocos, aún más distante; el poder acudir a los centros de enseñanza e incluso, a los pobladores que desean trasladarse a los centros laborales.

Arianna Bañes, vecina del lugar expresó: "Siempre es lo mismo, cuando deciden resolver algún problema que afecta la comunidad, lo dejan a medias, descargaron relleno en el año 2015, y después de varios días apilado, pasaron la moto-niveladora y quedaron a la espera del resto de los materiales; pero Esteban interrumpió la obra alegando que no alcanzo el presupuesto".

Ya el medio de comunicación "El Majadero de Artemisa", en su edición # 13 publicó la noticia titulada "Godínez reparto olvidado", constituyendo hoy la solución al problema una asignatura pendiente para las autoridades competentes.



Carretera de Godínez



Cupet, convertido en centro nocturno

Por: Dolores E. Muñiz
Periodista Ciudadana

Artemisa. (ICLEP) Actividades en centros nocturnos, son trasladadas hacia comercio de combustibles de la ciudad, conocidos en la zona como (CUPET), generándose conflictos sociales de carácter violento, consistentes en hechos de derramamientos de sangre por el empleo de armas blancas.

El Sitio está ubicado en la calle 33 e/ avenida 40 y calle 42, centro de la ciudad, y desde hace tiempo son reiterativas las peleas que ocurren por el efecto de bebidas alcohólicas, constituyendo el hecho una indisciplina social con la consi-

guiente degradación de los valores que deben regir en una sociedad. Además, la falta de espacios públicos y diversidad de actividades culturales, obliga a los jóvenes trasladarse de forma masiva hacia allí.

Los hechos más significativos, ocurrieron el pasado mes diciembre, resaltando los ocurridos el día 30 del propio mes, donde una de las agredidas manifestó "Yo iba pasando cuando de pronto un muchacho se me abalanzó ocasionándome heridas en un muslo y en las manos, no fui la única víctima de esa trágica madrugada, también cuatro muchachas más fueron agredidas"

Es preocupante la situación que refiere la violencia juvenil desatada en el municipio en estos momentos, en donde el pueblo solicita se tomen medidas para prevenir y erradicar tales males nocivos a la tranquilidad ciudadana.

"Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía"

Simón Bolívar



NOTICIAS

Peligra la vida de ciudadana, que fué agredida



Por: Yudania Pluma
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa. (ICLEP) El ex esposo de una ciudadana entra en su hogar de forma violenta, causando lesiones a los moradores y daños materiales al inmueble. La incomprensión obedece al rompimiento del lazo que los unía, el cual él se niega a aceptar.

Odalís Hernández Hernández, titular de la vivienda cita en calle 46 # 3909 e/ Línea Férrea y Campo, Finca Los Pérez, manifiesta que su ex esposo, el ciudadano Yusniel Gil Díaz, penetra de forma ilegal en su vivienda el pasado día 7 de enero, causando heridas y lesiones a los inquilinos.

La víctima ha acudido a realizar denuncias en la unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) de la localidad, contra el infractor Gil Díaz. Al mismo, solo lo han multado con treinta pesos en moneda nacional, quedando la perjudicada desprotegida y sin el amparo de las autoridades.

"Tengo miedo de lo que me pueda hacer este señor, es violento y está en la calle, las autoridades están en la obligación de tomar medidas y hacer cumplir la ley, o enviarlo a un hospital psiquiátrico, si es cierto que tiene problemas mentales como afirma la madre" así expresó Odalís Hernández.

El victimario Yusniel Gil, es reincidente en este tipo de violación e incluso ha causado lesiones graves a personas que ha encontrado a su paso. Por ello, las víctimas piden la intervención oportuna de las autoridades competentes, antes que sea demasiado tarde.

Nacionales

Majaleads

El zika se ha transformado en la nueva amenaza para la humanidad

El virus de Zika se transmite a las personas a través de la picadura de mosquitos infectados del género Aedes, y sobre todo de Aedes aegypti en las regiones tropicales.

23 de Enero, 2016

La fiebre del Zika es una enfermedad viral transmitida por mosquitos causada por el virus Zika (ZIKV), y que consiste en **fiebre leve, sarpullido (principalmente maculo-papular), dolor de cabeza, dolor en las articulaciones, dolor muscular, malestar general y conjuntivitis** no purulenta que ocurre entre dos a siete días después de la **picadura del mosquito vector**. Instrucciones sobre el Zika.

Una de cada cuatro personas puede desarrollar síntomas, pero en quienes sí son afectados la enfermedad es usualmente leve, con síntomas que pueden durar entre dos y siete días.

La **aparición clínica es muchas veces similar a la del dengue**, que también se transmite por mosquitos.

Signos y síntomas

El periodo de incubación (tiempo transcurrido entre la exposición y la aparición de los síntomas) de la enfermedad por el virus de Zika no está claro, pero probablemente sea de pocos días. Los síntomas son similares a los de otras infecciones por arbovirus, entre ellas el dengue, y consisten en fiebre, erupciones maculopapulares, conjuntivitis, mialgias, artralgias, malestar y cefaleas; suelen durar entre 2 y 7 días.

Durante los grandes brotes que se han producido en la Polinesia francesa en 2013 y el Brasil en 2015, las autoridades sanitarias nacionales notificaron potenciales **complicaciones neurológicas y autoinmunes** de la enfermedad por el virus de Zika. Recientemente, en el Brasil, las autoridades sanitarias locales han observado un aumento de las infecciones por este virus en la población general, así como un aumento de los recién nacidos con microcefalia en el nordeste del país.

Los organismos que están investigando estos brotes están encontrando pruebas cada vez más numerosas de una relación entre el virus de Zika y la microcefalia, aunque son necesarias más investigaciones para entender esa relación. Asimismo, se están investigando otras causas posibles.

Transmisión

El virus de Zika se transmite a las personas a través de la picadura de mosquitos infectados del género Aedes, y sobre todo de Aedes aegypti en las regiones tropicales. Este mosquito es el mismo que transmite el dengue, la fiebre chikungunya y la fiebre amarilla.

Los primeros brotes de enfermedad por el virus de Zika se describieron en el Pacífico en 2007 y 2013 (Yap y Polinesia francesa, respectivamente), y en las Américas (Brasil y Colombia) y África (Cabo Verde) en 2015. A ello hay que añadir que más de 13 países de las Américas han notificado infecciones esporádicas por el virus de Zika, lo cual indica que este está teniendo una rápida expansión geográfica.

Diagnóstico

El virus de Zika se diagnostica mediante PCR (reacción en cadena de la polimerasa) en tiempo real y aislamiento en muestras de sangre. El diagnóstico serológico puede resultar difícil, y el virus puede presentar reacciones cruzadas con otros flavivirus, como los virus del dengue, del Nilo Occidental y de la fiebre amarilla.

Prevención

Los mosquitos y sus lugares de cría suponen un importante factor de riesgo de infección por el virus de Zika. La prevención y el control dependen de la reducción del número de mosquitos a través de la reducción de sus fuentes (eliminación y modificación de los lugares de cría) y de la disminución de los contactos entre los mosquitos y las personas.

Para ello se pueden utilizar repelentes de insectos, ropas (preferentemente de colores claros) que cubran el cuerpo tanto como sea posible, barreras físicas como mosquiteros o el cierre de puertas y ventanas, y mosquiteros de cama.

También es importante vaciar, limpiar o cubrir los utensilios que puedan acumular agua, como cubos, macetas o neumáticos, eliminando así lugares de cría de mosquitos.

Hay que prestar especial atención y ayuda a quienes no pueden protegerse adecuadamente por sí solos, como los niños, los enfermos o los ancianos.

Durante los brotes, las autoridades sanitarias pueden recomendar la fumigación con insecticidas. Los insecticidas recomendados por el Plan OMS de Evaluación de Plaguicidas también se pueden utilizar como larvicidas para tratar recipientes de agua relativamente grandes.

Los viajeros deben adoptar las precauciones básicas descritas anteriormente para protegerse de las picaduras de mosquitos.

Tratamiento

La enfermedad por el virus de Zika suele ser relativamente leve y no necesita tratamiento específico. Los pacientes deben estar en reposo, beber líquidos suficientes y tomar analgésicos comunes para el dolor. Si los síntomas empeoran deben consultar al médico.

En la actualidad no hay vacunas.

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Comida en mal estado

Por: Julio A. Delgado
Periodista Ciudadano

Artemisa.
(ICLEP) Un médico y una enfermera recibieron alimentos en descomposición mientras se encontraban cubriendo el servicio de guardia en un policlínico comunitario. Dicha irregularidad atenta contra el buen desempeño del servicio de salud, considerado vital y a la vez agotador. El hecho ocurrió el 6 de enero de 2016 a las ocho con treinta minutos de la noche, en el policlínico Adrián Sansarico, sita en calle 35 e/ 46 y 48, municipio Artemisa, capital provincial. Este sitio asistencial presta servicios de médico y enfermera las 24 horas y recibe una afluencia numerosa de pacientes todos los días. Los alimentos que las víctimas recibieron fueron elaborados en la cocina del hospital general docente "Ciro Redondo García" ubicado en la cabecera provincial, los tras-

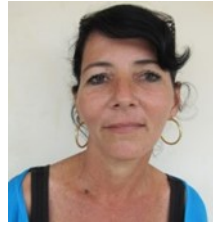
ladaron en cantinas metálicas y consistían en arroz blanco, potaje de frijoles y pescado del tipo Ralla. El mencionado centro de elaboración chistosamente se ha ganado el mérito a la excelencia por la pésima cocción de los alimentos, según jocosas críticas reiteradas de los mismos trabajadores del centro.

La paciente Dolores conversó con el equipo médico de guardia ese día y escuchó la siguiente sentencia: "La comida que envían del hospital no se puede comer, está mal elaborada, no hay quien se la empuje, nosotros tenemos que inventar por nuestra cuenta".

Galenos y enfermeras solicitan mejores atenciones, después de varios años de duro bregar por tan difícil y noble carrera profesional. Este pedido debe ser tenido en cuenta por las autoridades si desean aumentar la calidad de los servicios médicos en una población cada vez más necesitada y exigente.



Policlínico Docente, Dr. Adrián Sansarico.



Diabéticos en crisis

Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadana

Artemisa.
(ICLEP) Gran dificultad para la adquisición de insumos afecta a pacientes aquejados por Diabetes. Las boticas, encargadas de vender el modulo a los enfermos, no tienen en sus estantes la totalidad de los materiales indicados para el tratamiento de la mortal enfermedad.

Uno de los establecimientos para el comercio de medicamentos a la comunidad y que presenta el déficit en sus armarios, es el ubicado en calle 50 esquina a calle 25, conocida en la zona como farmacia Piloto, única en la ciudad, que presta servicios a la población las 24 horas.

Ciudadanos que sufren producto de esta causa, expresaron que ya no saben qué hacer para controlar los niveles de azúcar en sangre, debido a la escases de los medicamentos, motivos que agravan la

calidad de vida. Como alternativa, han tramitado sus quejas a las instancias de gobierno sin que hasta la fecha, hayan recibido una respuesta o solucionado el problema.

"Hace un año me encuentro afectada, porque no he podido comprar alcohol, jeringuillas desechables y algodón, debido que los módulos no llegan completos a las farmacias, y cuando no falta una cosa es la otra" aseveró Mirian Hernández, quien padece la enfermedad desde hace quince años.

Otra opinión encontrada en la voz de un paciente que no desea ser identificado " Si el tratamiento es controlado por tarjetón y dirigido a los que padecen esta enfermedad, no entiendo que no alcance para todos y se agoten". No obstante, los afectados esperan que las autoridades de salud pública <<Las que catalogan de incapaces>> se pronuncien por una pronta solución a los desabastecimientos existentes.



Farmacia piloto, La mas importante dentro del municipio.

Mensaje a los lectores y Pueblo Artemiseños.

A partir del mes Febrero, pasa a director del medio de comunicación el periodista Ciudadano Roberto Moreno Rodríguez, quien hasta la fecha se desempeñaba como editor del mismo. El cambio se debe a que Raúl Velazquez Valdés, quien fuera hasta esta fecha el director, pasa a la dirección de Monitoreo y Verificación a nivel nacional. La línea del boletín continúa inalterable, ahora con mejor formato de diseño y contenido. Aprovechamos la ocasión para solicitarles mejor comprensión y mayor apoyo en la cooperación y acercamiento con el medio, ustedes son la razón de nuestro trabajo.

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington



ARTICULO

Cubanos en extinción

Desde hace algún tiempo se oye en las calles la polémica de que Cuba será en el futuro cercano la población más envejecida del mundo, creándose entre los ciudadanos la siguiente discusión; ¿que si las mujeres no desean dar a luz porque no tienen donde vivir, o porque no tienen canastilla y una cuna; que si esto, que si lo otro!

Tales exclamaciones me hacen detenerme ante el alegato de defensa de una joven muchacha: "tengo un solo hijo y aunque quisiera tener mas no puedo, sustentarnos ya es casi un milagro". Luego, sentada ante el televisor viendo el programa **40 semanas y más**, me motivo a darle riendas sueltas al lápiz sobre el papel.

La ficción dramatizada trataba sobre un feto que estaba por nacer y le daba consejos a su progenitora desde sus entrañas. Más o menos decía: "Mami no fumes, nada de licores, aliméntate bien, descansa, acude a las consultas médicas" etc...

La enseñanza estaba implícita en cada palabra, bien pudiera ser premiado el programa junto al ginecoobstetra que a la postre se llevó los lauros. Así cómo gastan en propaganda de salud pública, instruyendo a la futura madre en cómo actuar durante el proceso de traer un nuevo habitante a esta tierra; debieran explicarles la receta mágica de cómo deben hacer para vestirlos y adquirir los alimentos.

En Cuba, el gobierno es quien controla todo. Desde que naces, el propio gobierno es responsable de garantizar a sus ciudadanos a través de gestiones y proyectos sociales, el poder proveerse de lo indispensable para su supervivencia y



Por: Mabel Páez Díaz
Periodista Ciudadana

mayor felicidad; sin embargo no sucede así. Cuando mueres sigue siendo el gobierno el que nos sepulta.

A las futuras madres les asignan una dieta médica, (Leche en polvo y carne) la cual reciben mediante el servicio de Oficoda. Claro siempre que se logre sobrepasar todo un proceso burocrático. Además, para recibir dichas prebendas primero hay que encontrarlos en las bodegas, y aunque han mejorado en los últimos tiempos, conozco casos en los que solo han obtenido unos kilos de leche y algún que otro envío de carne en todo el tiempo del embarazo.

Como diría el "pariente", ¡Estos buzos suministradores aguantan más, que Pipin y Devora Andoyo juntos cará!. Incluso, en el suministro de la canastilla, lo que se comercializa no alcanza ni para empezar y lo que venden en la shopping es inalcanzable.

Así las cosas, si una madre novata decide depositar su confianza en el estado proveedor, deberá limpiarle el cucu a su nené con una página del **Granma** y llevarlo envuelto para su casa en otra de **el artemiseño**. Claro que las madres que tienen familias apátridas compraran todas estas cosas, incluyendo leche condensada y maltas, alimentos tradicionales de las parturientas.

Ante todo esto, creo que al guionista del programa se le olvidaron algunos consejos en la voz del bebé: "Mami, tú debes cerciorarte antes de quedar embarazada que abuelo(a) o un buen tío haya recibido su cuota de huevazos con su mitin de repudio y su acoso político, para que no pases por la vergüenza de tantas necesidades".

DEPORTES: Denuncian corrupción en negocio del béisbol del negocio de la pelota entre Estados Unidos y Cuba, y cómo la criminalidad, todo lo que es el sector criminal de esta ciudad, se está apoderando de esta área, y en un futuro si nosotros no tomamos control de esto, nos va a pasar lo mismo que ocurrió en Colombia con la droga, en México con los narcotraficantes".

Jorge P. Martínez. 21 de Enero, 2016

El abogado criminalista Avelino González aprovechó la demanda presentada por su cliente, Gilberto Suárez, contra el lanzador cubano Miguel Alfredo González, por incumplimiento de contrato, para denunciar que el negocio de la pelota entre Estados Unidos y Cuba "está creando una criminalidad galopante en Miami".

Gilberto Suárez está pidiendo en una corte federal de Miami que el lanzador de los Filis de Filadelfia le pague \$2.5 millones por incumplimiento de contrato.

El dinero equivale al 7% del contrato (\$12 millones) que firmó en 2013 Miguel Alfredo con este equipo de las Grandes Ligas.

La demanda afecta también a los residentes de Miami **Noel Alamo y Lidio Modesto Domínguez**, dueños de la compañía **Sports Managging LLC**, que convencieron al lanzador para que incumpliera el acuerdo al que había llegado con Suárez, a cambio de **sacar ilegalmente de Cuba a su novia**, Gretel González. El abogado González dijo a Martí Noticias que "mayormente, el interés de todo esto es **denunciar la red de corrupción** que hay alrededor

del negocio de la pelota entre Estados Unidos y Cuba, y cómo la criminalidad, todo lo que es el sector criminal de esta ciudad, se está apoderando de esta área, y en un futuro si nosotros no tomamos control de esto, nos va a pasar lo mismo que ocurrió en Colombia con la droga, en México con los narcotraficantes".

Agregó que "cuando hay un **interés económico detrás**, como es el caso de los peloteros, es lo que trae como consecuencia que haya un sector criminal que antes se dedicaba a otras actividades y ahora ha vertido todos sus esfuerzos en este sector. Y esto, definitivamente, está creando una **criminalidad galopante** en esta ciudad, que cada día hace que se pueda vivir menos acá; hay menos protección, menos seguridad, hay más robos, más asaltos, más actividades delictivas, que no existían en el pasado".

Suárez y Alberto Fariñas, su testigo en el caso, han manifestado en declaraciones juradas en la corte federal que Alamo y Domínguez **han traficado con peloteros cubanos** y mencionan los casos de **Jorge Soler**, jardinero derecho de los Chicago Cubs, y **Rusney Castillo**, jardinero derecho de los Medias Rojas de Boston, entre otros.

(Tomado de www.iclep.org)

Pasajes Bíblicos

Las dos bestias

•Y la bestia que vi era semejante a un leopardo, y sus pies como de oso, y su boca como boca de león. Y el dragón le dio su poder y su trono, y grande autoridad. Vi una de sus cabezas como herida de muerte, pero su herida mortal fue sanada; y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia.

Apocalipsis. 13 – 2; 3.

•Y engaña a los moradores de la tierra con las señales que se le ha permitido hacer en presencia de la bestia, mandando a los moradores de la tierra que le hagan imagen a la bestia que tiene herida de espada, y vivió. Y se le permitió infundir aliento a la imagen de la bestia, para que la imagen hablase e hiciese matar a todo el que no lo adorase.

Apocalipsis. 13 – 14; 15.

“ Cuando las tiranías se hacen ley, las rebeliones son un derecho ” ... Simón Bolívar



En nuestro País, existen organizaciones de la sociedad civil, dedicadas al trabajo comunitario, con y para el pueblo de Cuba, estas organizaciones trabajan de forma independiente por llevar la luz de la verdad y la democracia a todos los rincones de nuestro archipiélago, es por esto que el instituto cubano por la libertad de expresión y prensa (ICLEP) decide crear un espacio para darlas a conocer en nuestros boletines, promoviendo así la tan necesaria imbricación entre todas ellas y nuestro pueblo.



Candidato Presidencial Aurelio González.

**Proyecto Nueva Esperanza
Compromiso con el pueblo cubano**

- 1- Realizar elecciones presidenciales y para todos los cargos de gobierno, donde sea el pueblo el protagonista directo en la elección de sus gobernantes.
- 2- Derecho a un empleo y garantía de un salario justo.
- 3- Derecho a una vivienda digna.
- 4- Seguridad social para todos
- 5- Desarrollo de la libre empresa, con prioridad y derechos para los naturales.
- 6- Creación de un estado de derechos con todos y para el bien de todos, que reconozca y acepte el pluripartidismo y la democracia participativa.
- 7- Educación pública gratuita para todos los niveles de enseñanza, y el derecho a la privada, ambas con calidad.
- 8- Acceso de todos los cubanos a la salud pública gratuita, y el derecho a la inversión privada en el sector.
- 9- Desarrollo agrario e industrial, con respeto al sector privado.
- 10- Desarrollo del transporte público y respeto al sector privado.

Email: aurelio_gonzalez@hotmail.com.

Móvil: 58479356

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Raúl Velazquez Valdés.

Editor: Roberto Moreno Rodríguez.

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Colaboradores: Misleidys Sierra, Yosdanys Blanco, Dolores E. Muñiz, Arodis Pelicié, Ramón Gutiérrez, Jorge E Lazo, Yudania Pluma, Julio A. Delgado, María D. Miranda, Adalberto Blanco y Mabel Páez Díaz.

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: roberticopieldeoso@gmail.com
rwpatriotadecuba@gmail.com

raulvelazquez@nauta.cu ;

roberto12@nauta.cu

Teléf. Móvil: (+53)58290702;

(+53)52381580

Teléf. Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

Anúnciate Gratis ¡Ahora!

Ponchera, Mojena



Si te quedas ponchado en tu bicicleta, motor o auto, me puedes encontrar en Calle 46 e/ 35 y 37 municipio Artemisa. Preguntar por, Fidel Mojena Rivero y comprobamos que:

El servicio es totalmente profesional.

Si de encendedores se trata, Aquí está Odis !!



Si quieres un servicio con Garantías y calidad, me puedes encontrar en Calle 35 esquina a Calle 48 Artemisa, preguntar por Odis Lazaro Peñalver Cardenas, el mejor Fosforero ! No te Arrepentiras!!

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



PABLO MORALES



*Martires del
24 de Febrero, 1996*



MARIO M. DE LA PEÑA



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.